

El ex Ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo no es muy dado a usar Twitter. Pero ahora que están saliendo de las instituciones del agro muchos de los altos funcionarios que trabajaron con él en temas de tierras, salió a defender a una de ellas.

En particular, Restrepo reaccionó a la [entrevista que le dio a Cecilia Orozco](#) este fin de semana Jhenifer Mojica, que fue subdirectora de tierras y número dos de Miriam Villegas en el Incoder hasta la semana pasada, en la que afirma que la institución a cargo de las tierras “prácticamente fue vetada” de las discusiones en Palacio sobre dos temas polémicos y fundamentales en el desarrollo del campo: la ley de baldíos y las zonas de reserva campesina.

«Es casi obvio que se está dando un giro, en especial, frente a la definición de para qué y para quiénes son los baldíos, cómo se deben recuperar, en cuáles casos hay que hacerlo y cuál va a ser su destinación final», dice en un momento Mojica.

Por este viraje en la política del gobierno es que ella decidió dejar su puesto. Como contó La Silla, con la salida de Mojica y la eventual salida de su jefe Miriam Villegas, el tema de los baldíos comienza a quedar huérfano. Y más aún cuando el único funcionario de alto rango que ha estado totalmente involucrado en el tema y que permanecerá en el gobierno -el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez- comienza a suavizar su discurso.

Mojica y Villegas trabajaron muy de cerca con Restrepo en una política integral de tierras, que buscaba -además de impulsar la restitución de tierras- recuperar un millón de hectáreas de baldíos y antiguos baldíos que fueron apropiadas de manera irregular en gobiernos pasados, incluyendo casos de adjudicaciones espúreas a personas que no reunían las condiciones, invasiones por personas o acumulaciones saltándose los topes legales que fija la Unidad Agrícola Familiar (UAF).

<http://www.lasillavacia.com/queridodiario/juan-camilo-restrepo-sale-defender-jhenifer-mojica-45642>